

Cumplimenta FGJEM orden de aprehensión contra probable feminicida

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) dio cumplimiento a orden de aprehensión en contra de Oscar Antonio ?N?, quien está señalado por su probable participación en un feminicidio perpetrado en el año 2018, en esta municipalidad.

El detenido fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Nezahualcóyotl, en donde quedó a disposición de la autoridad judicial quien determinará su situación legal, sin embargo, se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

Este sujeto fue aprehendido derivado de una investigación iniciada por la FGJEM por hechos ocurridos en julio de 2018 cuando fue realizado el hallazgo del cuerpo de una mujer, dentro de un domicilio ubicado en la colonia Agua Azul, de este municipio.

De las indagatorias realizadas por esta Institución, se pudo determinar que entre los días 2 y 3 de julio de ese año la víctima se encontraba en compañía de su pareja sentimental identificado como Oscar Antonio ?N?, al interior del inmueble referido. En algún momento ambos iniciaron una pelea por problemas personales y luego este individuo la habría asfixiado y abandonado el cuerpo.

El Agente del Ministerio Público inició una indagatoria por estos hechos y con el avance en la investigación fue posible establecer la participación de Oscar Antonio ?N? en este feminicidio, por ello el Representante Social solicitó a la autoridad judicial librar una orden de aprehensión en contra del posible responsable.

La Fiscalía General de Justicia estatal hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de que reconozca al este sujeto como probable partícipe de algún otro ilícito, sea denunciado a través del correo electrónico cerotolerancia@edomex.gob.mx, al número telefónico 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.

oo0oo

